

GERENFOQUE S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

CONTENIDO:

- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

GERENFOQUE S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Reporte 31, 2014	Reporte 31, 2013
ACTIVOS:		
Activo corriente:		
Efectivo	(5)	58.347
Activos financieros:		
Documentos y cuentas por cobrar a clientes	(6)	82.781
Otras cuentas por cobrar	(7)	23.282
Activos por impuestos corrientes	(8)	54.741
	<hr/>	<hr/>
Total activos corrientes	172.409	139.864
Activo no corriente:		
Propiedades, planta y equipo	(9)	595.714
Activos por impuestos diferentes	-	1.362
	<hr/>	<hr/>
Total activos no corrientes	596.714	137.226
Total activos	779.123	777.437
Pasivos:		
Pasivo corriente:		
Cuentas y documentos por pagar	(10)	56.986
Otras obligaciones corrientes	(11)	750.183
Cuentas por pagar a proveedores/relacionados	(12)	92.158
ATENCIÓN A LOS CLIENTES	(13)	2.149
Otras pasivas corrientes	(14)	10.236
Pasivos por impuestos diferentes	(15)	8.953
	<hr/>	<hr/>
Total pasivos corrientes	324.867	459.251
Pasivo no corriente:		
IMPORTESES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	(16)	192.702
Provisiones por beneficios a empleados	(17)	53.341
	<hr/>	<hr/>
Total pasivo no corriente	246.044	146.042
Total pasivos	620.905	<b">705.293</b">
Patrimonio neto:		
Capital	(18)	52.500
Reserva legal	6.250	6.250
Otros recursos	9.547	9.547
Reservas acumuladas:	(19)	129.416
Reservas acumuladas provenientes de la revalorización por permanencia en la IAS BNP	(5.451)	(5.451)
	<hr/>	<hr/>
Total patrimonio neto	176.218	131.344
Total patrimonio neto y pasivos	779.123	777.437

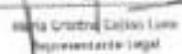
M. Gómez
 María Gómez Saitta Lora
 Secretaria Legal

G. J. Gómez
 Gómez y Asociados
 Contadores

Ver políticas contables
 y referir a los estados financieros

GERENPOQUE S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Alto terminados en:	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Ingresos de actividades ordinarias	(18)	1,250,225	1,129,047
Diferencia bruta		1,250,225	1,129,047
Otras ingresos	(19)	4,569	2,862
Gastos:			
Costos de administración	(21)	(1,138,476)	(965,425)
Costos financieros	(22)	(14,688)	(12,790)
Otros gastos	(23)	(4,051)	
		<u>(1,157,115)</u>	<u>(978,275)</u>
Ganancia (Pérdida) del ejercicio antes de participación a trabajadores y impuesto a las ganancias		185,890	153,554
Participación a trabajadores		(27,684)	(24,875)
Ganancia (Pérdida) del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		158,006	128,679
Gasto impuesto a las ganancias			
Gasto impuesto a las ganancias corriente		(57,381)	(51,891)
Efecto de impuestos diferentes		(3,362)	2,079
Ganancia (Pérdida) del ejercicio de operaciones discontinuas antes de participación a trabajadores y impuesto a las ganancias		<u>(41,187)</u>	<u>(28,862)</u>
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio		116,814	99,817
Otros resultados integrales			
<div style="text-align: center;">Prestar que no se reajustarán al resultado del período.</div>			
Planes de beneficios definidos			
Plazo de impuesto a las ganancias			
<div style="text-align: center;">Otros resultados integrales del año, neto de impuesto a las ganancias (efecto)</div>			
Resultados integrales netos del año		116,814	99,817


 María Cristina Cañas Lora
 Representante legal


 Beatriz Villacresi
 Contadora

ver políticas contables
 y notas a los estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES PARA FUNCIONES
[Exercícios de um detalhado]

Resultados sacerdotalistas						
Capítulo	Reserva Legal	Reserva Fidejoven	CDI de inversiones y fondos de pensiones	Presupuestación de la ejecución de los MEF para el ejercicio	Transacciones periódicas	Tasa de inflación
Saldo al 31 de diciembre del 2013	10.310	6.251	11	8.050 (12.000)	133.779 (12.000)	156.577 (125.000)
Desembolsos	-	-	-	80.221	-	-
Transferencias a resultados de utilidades	-	-	-	(80.221)	-	-
Transferencia a reservas legítimas	-	-	-	(8.496)	-	-
Agarre de capital	-	-	-	-	-	-
Retención en el resultado del año	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2014	12.500	6.350	9.547	13.775 (8.496)	99.818 923.097	111.294 111.294
(Desembolsos)	-	-	-	-	-	-
Transferencias a resultados de utilidades	-	-	-	(90.000)	-	(90.000)
Transferencia a reservas legítimas	-	-	-	99.818	-	-
Agarre de capital	-	-	-	-	-	-
Retención en el resultado del año	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	12.500	6.350	9.547	22.593 (9.486)	116.314 129.910	156.216 156.216

July 1998

Yield in the presence of market power

GERENFOQUE S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

AÑOS SEPARADOS EN:	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1,353,453	1,327,862
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,183,453)	(732,782)
Impuesto a los ganancias pagado	(22,729)	(12,190)
Interés (ganado)	(22,740)	(20,382)
Otros (ingreso/egreso), netos		
Efectivo neto utilizado en actividades de operación:	114,136	(61,197)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	(50,581)	(23,857)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión:	(50,581)	(23,857)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido (pagado) en obligaciones con instituciones financieras y bancarias	92,321	(2,341)
Efectivo recibido (pagado) de tenedores y relacionados	(90,000)	(125,000)
Efectivo recibido por aumento de capital		
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento:	2,321	(127,341)
Ajustes (Diferencias) neto de efectivo:	65,874	709
Efectivo al inicio del año:	2,471	7,762
Efectivo al final del año:	68,347	7,471

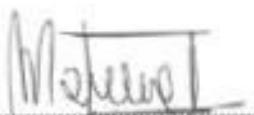

 María Cristina Gómez Mora
 Representante legal


 Germán Villalba
 Director

Ver políticas contables
 y notas a los estados financieros

GERENFOQUE S.A.
CONCILIACIONES DE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en:	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	116.824	99.818
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) neta del ejercicio con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	48.042	13.155
Provisión para jubilación patronal y desahucio	12.836	-
Amortización de activos intangibles	7.264	-
Otras partidas distintas del efectivo	1.829	9.910
Provisión impuesto a las ganancias	41.183	31.011
Provisión participación a trabajadores	27.884	24.875
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en documentos y cuentas por cobrar clientes	59	(5.057)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(5.261)	15.904
Aumento en anticipos de proveedores	8.493	(41.045)
Aumento en cuentas y documentos por pagar	(91.551)	213.617
Disminución en otras obligaciones corrientes	(54.790)	(1.290)
Aumento (disminución) en anticipo de clientes	925	1.009
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	114.136	361.907



 María Cristina Cajiao Lunn
 Representante Legal



 Gabriela Villacres
 Contadora

Ver políticas contables
 y notas a los estados financieros

ÍNDICE:

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUCURSAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	1
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	1
2.1 Bases de preparación.....	2
2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.....	2
2.3 Moneda funcional y de presentación.....	4
2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	4
2.5 Efectivo.....	4
2.6 Activos financieros.....	5
2.7 Gastos pagados por anticipados.....	5
2.8 Activos por impuestos corrientes.....	5
2.9 Propiedades, planta y equipo.....	6
2.10 Deterioro de valor de activos no financieros.....	7
2.11 Costos por intereses.....	8
2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	8
2.13 Baja de activos y pasivos financieros.....	8
2.14 Pasivos por beneficios a los empleados.....	9
2.15 Provisiones.....	9
2.16 Otros pasivos corrientes.....	10
2.17 Impuestos.....	10
2.18 Capital suscrito.....	11
2.19 Ingresos de actividades ordinarias.....	11
2.20 Gastos de administración y ventas.....	11
2.21 Medio ambiente.....	11
2.22 Estado de Flujo de Efectivo.....	12
2.23 Cambios de en políticas y estimaciones contables.....	12
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	12
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	14
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	14
6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.....	15
7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	15
8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	15

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	16
10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	17
11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....	17
12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	17
13. INGRESOS DIFERIDOS.....	20
14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	21
16. CAPITAL SUSCRITO.....	22
17. RESULTADOS ACUMULADOS.....	22
18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	23
19. OTROS INGRESOS.....	23
20. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	23
21. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	24
22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	25
23. CONTINGENTES.....	26
24. SANCIONES.....	26
25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	27
26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	27

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUCURSAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad:
GERENFOQUE S.A.
- RUC de la entidad:
1791711572001.
- Domicilio de la entidad:
Av. Amazonas N21-252 y Carrión
- Forma legal de la entidad:
Sociedad Anónima.
- País de incorporación:
Ecuador.
- Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad

El 30 de julio de 1999 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°.99.1.1.1., autorizó la constitución en el Ecuador de la compañía Gerenfoque S.A., de nacionalidad ecuatoriana.

Gerenfoque S.A. focaliza sus actividades en consultoría administrativa y representativas de manera que sus clientes puedan concentrarse en las actividades de negocios que le agregan valor a las empresas.

- Tesorería
 - Administración de Nómina
 - Contabilidad
 - Representación Legal
- El enfoque de trabajo de la empresa es flexible, por lo que puede estructurar el servicio de acuerdo a las necesidades de sus clientes.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.1 Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Las siguientes Normas serán vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14 "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros" (Emitida en julio 2014) (*)	01-Ene-2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" (Emitida en mayo 2014) (*)	01-Ene-2018
NIIF 16 - "Arrendamientos" (Emitida en enero 2016) (*)	01-Ene-2019

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

- b. Los siguientes son Enmiendas Contables estarán vigentes a partir del año 2016:

Enmiendas	Aplicación obligatoria a partir de
NIIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en diciembre de 2014)	01-Ene-2016

GERENFOQUE S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 12 "Impuesto a las ganancias".(*) (Emitida en enero de 2015)	01-Ene-2017
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (*) (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (*) (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 10 - "Estados financieros consolidados" y NIC 28 - "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014) (*)	Por definir IASB
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" (Emitida en mayo de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" (*) (Emitida en diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 1 "Presentación de estados financieros".	

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

(*) *Estas Enmiendas/Normas/Iniciativas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

- c. Los siguientes son Mejoras a las Normas estarán vigentes a partir del año 2016:

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 - "Activos no Corrientes Mantenidos para la	01-Ene-2016

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Aplicación obligatoria a partir de
Venta y Operaciones Discontinuadas" (Emitida en septiembre de 2014) (*)	
NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" (Emitida en septiembre de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIC 19 - "Beneficios a los Empleados" (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 34 - "Información Financiera Intermedia" (Emitida en septiembre de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIC 19 - "Beneficios a los Empleados".	

La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

() Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de Gerenfoque S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5 Efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo

Inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Cuentas por cobrar clientes

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

2.7 Gastos pagados por anticipados.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del periodo en el cual generan beneficios económicos futuros.

2.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la ganancia, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- la propiedad, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- La propiedad, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

Método de depreciación.- los activos emplezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Tipo	Años de Vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Edificios	20 años	5%

La política de la Compañía es manejarse mediante el modelo del "costo Histórico" en su Propiedades planta y equipo salvo que en lo posterior otro método refleje una realidad económica más adecuada.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirán, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Nota 2.10).

2.10 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por

deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.11 Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de su Propiedades planta y equipo. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de Propiedades planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las obligaciones y pasivos corrientes incluyen a cuentas por pagar generadas por obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicial y posteriormente su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

2.13 Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es

dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.14 Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.15 Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo

en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

2.16 Otros pasivos corrientes

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

2.17 Impuestos

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2015 y 2014 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias

temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

2.18 Capital suscrito.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.19 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Prestación de servicios. - en este grupo contable se registran las ventas de contraprestación cobrada o por cobrar de los servicios entregados a terceros. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el que se informa.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen los siguientes servicios:

- Outsourcing Contable
- Nómina
- Representación Legal
- Otros servicios

2.20 Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios básicos, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.21 Medio ambiente.

La actividad de Gerenfoque S.A. no se encuentra regulada por entidades dedicadas a la protección del medio ambiente, por tanto, no debe cumplir con una revisión de capacidad dirigida a medir la contaminación ambiental, por lo cual, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no es necesario constituir provisión alguna por este concepto.

2.22 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.23 Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

3.1. Factores de riesgo.

La Gerencia General es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero.**• Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de Gerenfoque S.A. es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Gerenfoque S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

- Flujos de efectivo no descontados.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Compañía.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía sobre bases netas agrupados del periodo remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son flujos de efectivo no descontados.

	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014	
	Menos de 1 año	Mayor a 1 año	Menos de 1 año	Mayor a 1 año
Cuentas y documentos por pagar	56,989	-	139,681	-
	56,989	-	139,681	-

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2015 3,38%.
- Año 2014 3,67%.

3.3. Riesgo crediticio.

Los clientes de Gerenfoque S.A., son clientes locales o multinacionales a los cuales les suministra servicios de consultoría contable. Las condiciones de los mismos son óptimas, lo que permite confirmar que el riesgo crediticio es bajo.

3.4. Riesgo del sector.

Existe una razonabilidad en las inversiones que la Compañía hace en capacitación para la prestación del servicio a sus clientes, con el fin de ajustarse a la dinámica que tiene el sector.

Esto reduce el riesgo porque le permite a la Compañía ajustarse a las necesidades que presenta el mercado para optimizar el servicio al cliente.

3.5. Riesgo administración de Capital.

Al 31 de diciembre 2015 el objetivo de la Compañía en relación con la gestión del capital, es el de resguardar su solvencia. La Compañía maneja la estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo la capacidad de pagar sus obligaciones. Para esto genera flujos de efectivo de sus operaciones.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Impuestos diferidos. - al final de cada periodo contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales. - al final de cada periodo contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Bancos	67,897	2,071
Caja	450	400
	68,347	2,471

GERENFOQUE S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales y no relacionados.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
BT Solutions	17,507	19,236
SITA	-1,344	19,756
JSV Belzarubezhstroy	20,810	-
Skanska	-	990
Inmobiliaria Aktivum	1,650	550
Otras	42,158	59,544
	<hr/> 80,781	<hr/> 80,840

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde al saldo de otras cuentas por cobrar a deudores relacionados y no relacionados.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Cuentas por cobrar Empleados	2,621	2,388
Anticipo a Proveedores	13,435	46,109
Seguros Pagados por Anticipado	390	-
Otras	6,836	6,243
	<hr/> 23,282	<hr/> 54,740

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Crédito tributario (1)	-	1,517

GERENFOQUE S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde al crédito tributario generado principalmente por las operaciones de compras y ventas de la Compañía.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Propiedades, planta y equipo -neto		
Edificios	498,286	325,000
Muebles y Enseres	65,346	21,857
Equipos de Computación y Software	70,577	55,832
Maquinaria y Equipo	18,094	10,149
Instalaciones	11,140	15,299
Software en Proceso	14,204	-
Construcciones en Curso	-	200,961
Menos depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	(70,905)	(47,064)
	606,714	584,386

El movimiento de la propiedad, planta y equipos fue como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015;

Concepto	PP&E	Total
Saldo inicial	584,386	584,386
Adiciones	93,233	93,233
Depreciaciones	(70,905)	(70,905)
Saldo final	606,714	606,714

Al 31 de diciembre de 2014:

Concepto	PP&E	Total
Saldo Inicial	363,684	363,684
Adiciones	173,638	173,638
Depreciaciones	(47,064)	(47,064)
Saldo final	584,386	584,386

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
BDO Ecuador Cia. Ltda.	41,528	62,969
Otros Proveedores	15,462	31,690
	56,989	94,659

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Con la Administración Tributaria	25,078	21,390
Participación trabajadores	27,883	24,876
Con los Empleados	54,229	56,185
Con el IESS	35,618	30,307
Otras	8,178	5,178
	150,986	137,936

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Impuesto a la renta por pagar.

Provisión para los años 2015 y 2014.

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta, definiéndose que a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

En el caso de las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, también podrán obtener dicha reducción, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluidos los pequeños y medianos productores, en las condiciones que lo establezca el reglamento, y efectúen el correspondiente aumento de capital. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, y en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito y similares se perfeccionará de conformidad con las normas pertinentes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El reglamento a la ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal (Decreto 539) establece para el ejercicio 2015 que:

"La tarifa de impuesto a la renta se determinará por la composición societaria

correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que la sociedad tenga durante el periodo fiscal.

Para establecer dicha composición se la deberá considerar al 31 de diciembre de cada año.

Cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma:

- a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; y,

Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% de impuesto a la renta

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

GERENFOQUE S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Ganancia antes impuesto a las ganancias	158,006	130,829
Efecto de impuestos diferidos	(3,502)	2,019
Ganancia neta antes de impuestos a las ganancias	154,504	132,848
(Más) Gastos no deducibles	13,270	10,130
(+/-) Otras partidas Liberación/constitución de impuestos diferidos	3,502	(2,019)
Ganancia gravable	171,276	140,959
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	37,681	31,011
Anticipo del impuesto a la ganancia del año (impuesto mínimo)	9,270	7,125
Impuesto a las ganancias por pagar antes de compensación	37,681	31,011
Retención en la Fuente del ejercicio	(27,475)	(22,058)
Saldo por (pagar) cobrar	10,206	8,953

13. INGRESOS DIFERIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Sinohydro	28,179	27,540
BT Solutions	17,232	5,910
Tecnología de Renovación Celular	7,350	-
JSV Belzarubehstroy	9,616	-
SITA	-	12,00
Otras	-	6,900
Total	62,377	52,351

GERENFOQUE S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Banco General Rumiñahui	192,702	83,564
Banco Produbanco	-	16,818
	192,702	100,382

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Jubilación patronal	32,085	23,288
Desahucio	21,256	15,142
	53,342	38,430

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del

tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

La tasa de incremento salarial promedio de los últimos 3 años, proporcionada por la empresa es del 10,00%, la tasa de descuento es el 8,68%, con estos resultados la tasa de comutación es igual a 1,20%.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

16. CAPITAL SUSCRITO.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Compañía asciende a US\$12,500.

17. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de

GERENFOQUE S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

liquidación de la compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos de actividades ordinarias corresponden principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios de consultoría contable empresarial principalmente a SinoHydro Corporation, BT Solutions Limited, Exterran Energy, SITA, Michelin del Ecuador, entre otros.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Prestación de servicios	1.350,235	1.129,047

19. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Utilidad en venta de activos fijos	248	-
Otros	3,822	2,862
	4,069	2,862

20. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014	
Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente

GERENFOQUE S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medido al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	68,347	-	2,471	-
Activos financieros medido al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	80,781	-	80,536	49,332
Otras cuentas por cobrar	23,282	-	54,741	-
Total activos financieros	172,409	-	137,748	49,332
Pasivos financieros medidos al costo:				
Cuentas y documentos por pagar	(15,462)	-	(31,691)	-
Cuentas por pagar relacionadas	(41,528)	-	(62,968)	-
Total pasivos financieros	(56,989)	-	(94,659)	-
Instrumentos financieros, netos	115,420	-	43,089	-

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	616,057	520,890
Gastos de viaje	17,019	7,627
Beneficios sociales e indemnizaciones	60,484	52,759
Mantenimiento y reparaciones	20,731	20,691
Gastos de gestión	6,374	2,874
Aportes a la seguridad social	119,855	99,194
Depreciación propiedades, planta y equipo	46,339	8,503
Impuestos, contribuciones y otros	3,733	6,913

GERENFOQUE S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Seguros y reaseguros	467	10,392
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	29,474	13,392
Arrendamientos	15,359	25,733
Intereses Financieros	20,008	11,700
Otros gastos	183,776	197,556
	1139,676	978,225

22. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Gastos bancarios	2,121	1,216
Gasto Intereses	20,008	1,904
Otros	2,558	100
	24,688	3,220

23. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Gastos no deducibles	3,838	5,104
Busqueda de personal		459
Gasto IVA		-
Multas	113	200
Retención asumida	100	3
Otros	-	7,418
	4,051	13,184

24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

25. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

26. SANCIONES.

26.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a Gerenfoque S.A., a sus Directores o

GERENFOQUE S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

26.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a Gerenfoque S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Administración el 08 de abril 2016. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.